

# Comerciantes de Yaracal afectados por alza de impuestos municipales

Temas como el aumento exorbitante de los tributos aprobados a puertas cerradas por el Concejo Municipal de Cacique Manaure, sin consultar a los afectados, fueron tratados durante un taller de Tributos Municipales dictado a los miembros de la Cámara de Comercio de Yaracal.

El encuentro realizado este viernes 4 de febrero contó con Antonio Molina, experto en la materia, comisionado por la directiva de Fedecámaras Falcón para dictar este taller en los municipios del estado donde exista Cámara de Comercio.

Al taller auspiciado por la Cámara de Comercio de Yaracal asistieron, además de los comerciantes, los miembros del Concejo Municipal y directores de la alcaldía de Cacique Manaure.

Durante su exposición, Antonio Molina instruyó a los comerciantes en materia de tributos y ordenanzas municipales que afectan o benefician a los empresarios y comerciantes.

Los comerciantes asistentes al taller expresaron que se han visto afectados por los altos tributos que cobra la alcaldía, aprobados por el Concejo Municipal a puerta cerrada, sin haber consultado a la cámara de comercio.



En este caso el expositor recordó la obligación que tienen las cámaras municipales de consultar a las partes afectadas por una ordenanza tributaria cuya voracidad puede ser objeto de una demanda de nulidad ante los órganos de justicia.

Los concejales y directores de la alcaldía presentes en el taller, tomaron nota de las observaciones hechas a la ordenanza tributaria que fue aprobada por los concejales del período anterior.

También se discutió en el taller la necesidad de que el comercio informal se regularice.

Queremos que el comercio informal se incorpore y se regularice porque eso nos afecta, no pagan impuestos, generan anarquía y representan para los comerciantes establecidos una competencia desleal, indicó Adrián Chacón de la directiva de la Cámara de

Comercio de Cacique Manaure.

Francisco Chirinos

CNP 9966